

DILIGENCIA DE RECTIFICACIÓN DEL ERROR MATERIAL DETECTADO EN EL ACTA N° 1, PRIMERA SESIÓN, DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDICIÓN, DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN DEL INFORME ANUAL DE LA COOPERACIÓN ANDALUZA, ASÍ COMO DE OTROS ELEMENTOS VISUALES LIGADOS A LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS APOYADOS POR LA AACID

CONTR 2022 0000095798

Expte. AACID 0001/2022/S/SV.

Primero.- El día 29 de abril de 2022 se publica en el Perfil del Contratante de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo el Acta N.º1, correspondiente a la primera sesión de la Mesa designada en el marco de la licitación del contrato denominado “Servicios de edición, diseño, maquetación e impresión del Informe Anual de la Cooperación Andaluza, así como de otros elementos visuales ligados a los principales acontecimientos apoyados por la AACID”.

Segundo.- Se ha detectado un error material en dicho Acta, en concreto en el párrafo siguiente: “2º Teniendo en cuenta que no se contradice lo señalado en la Instrucción 15/2018 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, requerir subsanación a la licitadora B-90324732 Quintagono, servicios generales de producciones y diseño S.L. para que entregue en el plazo de tres días naturales la propuesta técnica que debe incorporarse en el sobre número 1, siempre y cuando coincida con algunos de los documentos reseñados en el justificante de oferta para el sobre 2”.

A la vista de lo que antecede, mediante la presente diligencia se procede a la rectificación del error citado, quedando redactado el párrafo en cuestión de la siguiente manera:

2º Teniendo en cuenta que no se contradice lo señalado en la Instrucción 15/2018 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, requerir subsanación a la licitadora B-41863572 Cubica Multimendia, S.L. para que entregue en el plazo de tres días naturales la propuesta técnica que debe incorporarse en el sobre número 1, siempre y cuando coincida con algunos de los documentos reseñados en el justificante de oferta para el sobre 2.

La Secretaria de la Mesa

Soledad María López Peregrín

El Presidente de la Mesa

Alberto Santiesteban Álvarez



FIRMADO POR	ALBERTO MANUEL SANTIESTEBAN ALVAREZ	05/05/2022	PÁGINA 1/1
	SOLEDAD MARIA LOPEZ PEREGRIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9G9B8CB83E2XMYJNPK7ZR3ULZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	